



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
ARCANGEL SAN RAFAEL

Dirección: San Rafael - Calle Bolivia y República del Ecuador
Telf.: (03) 2389-011 Cel.: 09 8406 0095 Latacunga - Ecuador

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ARCANGEL SAN RAFAEL COTPASAR S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017

1. Información general

La Compañía de Transporte Pesado Arcángel San Rafael COTPASAR S.A. (Controladora) es una sociedad de responsabilidad anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Calle Bolivia y Republica del Ecuador, en la ciudad de Latacunga, Ecuador.

Sus actividades principales son el servicio de Transporte de Carga Pesada por Carretera.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en Dólares de los Estados Unidos, unidad monetaria vigente en el Ecuador, que es la moneda funcional de la Compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF que exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

3. Políticas contables

Bases de consolidación:

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la compañía. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso por actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se confirma la prestación de los servicios.



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
ARCANGEL SAN RAFAEL

Dirección: San Rafael - Calle Bolivia y República del Ecuador
Telf.: (03) 2389-011 Cel.: 09 8406 0095 *Latacunga - Ecuador*

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

4. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 05 de Abril del 2018.

